



REDUCCIÓN DE JORNADA IRREGULAR

Como os venimos informando, desde CCOO nos hemos vuelto a dirigir a Banco Santander para **exigir el cumplimiento del derecho a la adaptación de jornada que recoge el Estatuto de los Trabajadores**, ya que hemos detectado que en algunos departamentos como puede ser Santander Personal y otros con jornada partida se impide el mismo. Este incumplimiento está poniendo en riesgo el derecho a la reducción de jornada para cuidado de los menores y familiares, lo que está provocando que muchas personas no puedan adaptar de una manera satisfactoria su jornada.

- La **reducción de jornada de manera irregular** significa que, con un menor coste económico para la persona trabajadora, pueda satisfacer sus necesidades de conciliación.
 - La flexibilidad de la jornada junto con herramientas digitales que permitan realizar el trabajo a distancia son elementos necesarios para una efectiva conciliación de la vida personal y laboral.
 - No es de recibo que determinadas jefaturas ignoren estas reglas e impidan a la plantilla, en su mayoría mujeres, la adaptación de su jornada.
- Desde CCOO os pedimos, que como viene siendo habitual, **nos trasladéis todas las incidencias** que se estén produciendo, ya que no vamos a renunciar a ninguna medida para **asegurar que todas y todos podamos trabajar en una empresa que respete la conciliación de la vida personal y laboral** más allá de los grandes anuncios públicos que luego a la hora de la verdad no se concretan en nada.

CON COMISIONES, TÚ ERES MÁS FUERTE *Afiliate!!*
federación de servicios • agrupación sectorial sector financiero
banco santander sección sindical

CCOO CONSIGUE 100€ DE INCREMENTO PARA EL PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO

El pasado 29 de octubre se alcanzó un **preacuerdo para incrementar en 100€** la aportación empresarial al PPE, a partir del 1 de enero de 2022 y para la plantilla en activo. Gracias a este acuerdo, la **aportación anual pasará a ser de 900€**.

El papel de CCOO en la negociación ha sido fundamental para alcanzar dicha cifra, presionando a la empresa con argumentos de peso y tangibles, que hicieron que tuvieran que modificar su propuesta inicial. Nuestras propuestas a lo largo de la negociación han ido siempre enfocadas a conseguir un acuerdo equilibrado y satisfactorio para las trabajadoras y trabajadores de Banco Santander.

Hemos conseguido que se recompense el esfuerzo de la plantilla durante los últimos años, con un comportamiento ejemplar durante la pandemia, y que ha llevado a la empresa a obtener los resultados favorables presentados a finales del mes de octubre.

CCOO ha conseguido:

- Incremento de 100€ en las aportaciones empresariales.
- Compromiso fehaciente de abrir **nuevas negociaciones en 2024** para incrementar de nuevo las aportaciones.

Para más información contacta con las delegadas y delegados de CCOO.

CCOO somos la garantía en la negociación colectiva.



ESTE AÑO 2021 **CCOO BANCO SANTANDER** ACTUALIZA SU TRADICIONAL LOTERÍA DE NAVIDAD DÁNDOLE LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR

DÉCIMOS COMPLETOS o PARTICIPACIONES SIN RECARGO A TRAVÉS DE LA VENTA ONLINE A LA QUE PODRÁS ACCEDER DESDE NUESTRA PÁGINA WEB

(busca el banner arriba a la derecha)
<https://www.ccoo-servicios.es/santander/>

33243
46330

